

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOREPLACE
IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES COMPAÑÍA ANÓNIMA.,

En Quito, a los 23 días del mes de marzo 2018, en las oficinas de la compañía en las calles Santa Ines 10A, siendo las 18H00, se reúnen los accionistas de la Compañía AUTOREPLACE IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES COMPAÑÍA ANÓNIMA., a saber: 1.- Errico Palacios Gustavo Eduardo, por sus propios derechos, propietario de 34.00% de acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 2.- Pinto Granadillo Manuel Francisco de Jesus, por sus propios derechos propietario de 33.00% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; 3.- Ibarra Salegui Imanol, por sus propios derechos, propietario de 33.00% de acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor Errico Palacios Gustavo Eduardo - Presidente, y actúa como Secretario el Gerente el Sr. Ibarra Salegui Imanol, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente Sr. Errico Palacios Gustavo Eduardo, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente Sr Errico Palacios Gustavo Eduardo declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria, el siguiente: CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AUTOREPLACE IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES COMPAÑÍA ANÓNIMA.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y Estatutos de la Compañía, se convoca a los señores accionistas y de manera especial al comisario principal, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará el día 23 de marzo del 2018 a las 18h00, en la sala de reuniones de la empresa, ubicada en Santa Ines 10A, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución de la junta sobre los informes de Gerente General y Comisario relacionado al balance del ejercicio económico del 2017.
2. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2017.
3. Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2017.

Los informes del Gerente General y del Comisario, así como el balance general y estado de pérdidas y ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Empresa. Quito, Marzo 09 del 2018.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Sr. Ibarra Salegui Imanol quién da lectura al informe de comisario presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017.

Terminada la lectura de los informes y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, los informes son aprobados por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y diez minutos de la noche, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes -



Ibarra Saegus Imanol

Gerente General Accionista Secretario

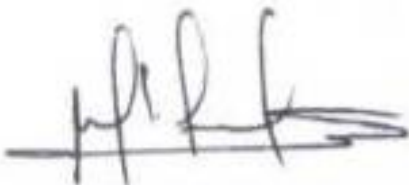
AUTOREPLACE IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES COMPAÑIA ANÓNIMA



Erro Palacios Gustavo Eduardo

Presidente - Accionista

AUTOREPLACE IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES COMPAÑIA ANÓNIMA



Pinto Granadillo Manuel Francisco de Jesús

Accionista

AUTOREPLACE IMPORTADORA DE REPUESTOS AUTOMOTRICES COMPAÑIA ANÓNIMA